

se definia aquel dogma. El patriarca de Constantinopla José, que habia contribuido con todo su poder á este resultado, murió al dia siguiente 9 de Junio, dejando un escrito firmado aquel mismo dia, en que declaraba abrazar sin excepcion todos los puntos de la doctrina enseñada por la Iglesia romana. Los otros artículos disputados por los griegos eran concernientes al purgatorio, al uso del pan ázimo en la Eucaristia y al primado de la Santa Sede. Solamente hubo dificultades sobre este último punto, ó mas bien sobre algunas de sus consecuencias, porque los griegos por mantener los privilegios de sus patriarcas, no querian que en el decreto que habia de darse se confirmaran estos privilegios; lo cual les fué otorgado.

Como ya habia acuerdo sobre todos los puntos, se celebró la décima sesion el 9 de Julio, y en ella se publicó la definicion de fé ó decreto de union. Este declara y define, que el Espíritu Santo recibe de toda eternidad su ser del Padre y del Hijo, y que procede eternamente del uno y del otro, como de un solo principio y por una sola espiracion: que la adición de la palabra *Filioque* en el simbolo, se hizo por justas causas para explicar mejor la verdad: que el cuerpo de Jesucristo es consagrado verdaderamente con el pan de trigo, ya sea ázimo, ya con levadura, y que los sacerdotes deben emplear cada uno el que está en uso en su Iglesia, ya oriental, ya occidental: que las almas de los verdaderos penitentes que han muerto en estado de gracia antes de expiar enteramente sus pecados, se purifican con las penas del purgatorio, y que son aliviadas por el sacrificio de la misa, las oraciones y las buenas obras de los fieles: que las almas enteramente purificadas entran al punto en el cielo; y que las de los que mueren en pecado mortal actual, ó con solo el original, bajan inmediatamente al infierno para sufrir el castigo, pero con diferentes penas: por último, que la Santa Sede y el romano Pontífice tiene el primado sobre toda la tierra: que este Pontífice es el sucesor del príncipe de los apóstoles San Pedro, el verdadero vicario de Jesucristo, la cabeza de toda la Iglesia, el padre y doctor de todos los cristianos, y que Jesucristo le dió en la persona de San Pedro la plena potestad de apacentar, regir y gobernar la Iglesia universal, segun está definido en las actas de los concilios ecuménicos y en los sagrados cánones. Despues se confirmó la categoria de los patriarcas, y se añadió que no se tocara á sus privilegios. Firmaron este decreto por parte de los latinos, el Papa, ocho cardenales, sesenta arzobispos y obispos y muchos abades, y por la de los griegos el emperador y los prelados que le habian acompañado al concilio. Pero ya veremos que no fué muy duradera esta reunion.

A fines de Agosto se marcharon los griegos, y despues de su partida tuvo todavía el concilio cinco sesiones. En la primera (6 de Setiembre) se publicó un decreto que anulaba de nuevo los actos cismáticos del concilio de Basilea; cosa que se repitió tambien al

año siguiente en la tercera sesion. La segunda se celebró el 22 de Noviembre para la reunion de los armenios, cuyo patriarca habia enviado á este fin unos diputados que acababan de llegar á Florencia hacia dos ó tres meses. Estos suscribieron la definicion de fé del concilio, y ademas un decreto particular que extendió el Papa Eugenio para su instruccion, y que trata especialmente de la Encarnacion y de los siete sacramentos. Tambien habia sido convocado el concilio de Florencia, el patriarca de los jacobitas ó eutiquianos de Egipto como todos los orientales, por cartas y nuncios del Papa, y envió á Andrés, abad del monasterio de San Antonio, para que se adhiera á las decisiones conciliares y á la doctrina de la Iglesia romana; que fué el objeto de la cuarta sesion (5 de Febrero de 1441). Ultimamente, en la quinta que se celebró por Abril del año siguiente, se publicó la traslacion del concilio á Roma, donde se efectuó tambien la reunion de algunos orientales; pero desde de esta traslacion se reputó por concluido el concilio, y aun desde la partida de los griegos era tan reducido el número de Padres, que varios teólogos dejan de mirarle como ecuménico desde entonces.



LIBRO XXXVIII.

DESDE EL CONCILIO DE FLORENCIA, HASTA LA MUERTE DE SIXTO IV.

DE 1442 A 1484.

Los multiplicados abusos que han podido notarse en la edad media, reclamaban hacia mucho tiempo la reforma de la Iglesia, y para obtenerla con mas seguridad, parece que quiso el concilio de Constanza con sus decretos someter la autoridad del Papa á la de los concilios generales, y atribuir á éstos el derecho de dictarle leyes y compelerle á obedecerlas. Esto explica las insólitas pretensiones del concilio de Basilea y la adhesión que tuvo en Alemania, Francia y otros países. Mas aunque muchos varones de ciencia y virtud llorasen los desórdenes y abusos introducidos en la Iglesia, y anhelaran por cortarlos de raíz, los arredraba el temor del cisma, y así desistieron de aplicar los principios que proclamaba aquel concilio. Ya hemos visto que con menosprecio de las bulas pontificias, y no obstante haberse retirado buena parte de sus miembros, prosiguieron los pocos restantes sus atentados cismáticos, declararon nulo todo lo hecho en el concilio de Ferrara, pronunciaron la suspensión del Papa Eugenio, y continuaron los procedimientos incoados contra él, á pesar de las representaciones de los soberanos. Suspendiéronse, sin embargo, cerca de un año por las negociaciones entabladas con los príncipes de Alemania y la división que reinaba en la misma asamblea; pero en Abril de 1439 resolvieron los mas seguir los procedimientos, y mientras que el Papa Eugenio trabajaba en Florencia por reunir á los griegos, sus enemigos lograron que se pronunciara la sentencia de deposición. Con este objeto extendieron una minuta de decreto en ocho artículos: los tres primeros definían como verdades de fé que el Papa está sujeto á la autoridad del concilio general, que no puede disolverle ni trasladarle sin el consentimiento del mismo, y que debe ser tenido por herege cualquiera que se atreva á combatir pertinazmente estas verdades. Los otros cinco artículos, aplicando estos principios al Papa Eugenio, declaraban que era herege, pertinaz y aun relapso, por haber intentado dos veces disolver el concilio de Basilea y despreciado los decretos dados contra él.

Sobre estas proposiciones se empeñaron largos y violentos altercados. Casi todos los individuos de la asamblea estaban acordes en admitir las tres primeras, ó al menos el fondo de la doctrina que contenían; pero muchos no aprobaban que se quisiese definir como artículo de fé, y otros rechazaban especialmente la aplicación que

se queria hacer de ella al Papa Eugenio, porque aunque condenaban su resistencia, no juzgaban que se le debiese mirar como herege, ni que fuese oportuno proceder á medidas extremas contra él. El que con mas ardimiento combatió estas proposiciones, fué Nicolás Tudesqui, arzobispo de Palermo y célebre canonista, conocido en las escuelas con el nombre de Panormitano. Este prelado, embajador de Alfonso, rey de Aragon y de Sicilia, quien tomaba unas veces el partido del concilio y otras el del Papa, segun los intereses de su política, siguió tambien las variaciones de su soberano, y se conserva un tratado que compuso él poco despues para justificar á la asamblea de Basilea y la deposición del Papa Eugenio. Mas en esta circunstancia, no contento con hablar con energía y repetidas veces contra los artículos propuestos, como los viese apoyados principalmente por los doctores y eclesiásticos de segundo órden, declaró que no les tocaba á ellos decidir, sino á los obispos solos, é hizo una protesta en forma contra las resoluciones que pudieran tomarse. Fueron tan acaloradas estas discusiones, que no pudo deliberarse nada. Los prelados españoles defendieron con calor los discursos y protesta del arzobispo de Palermo, é interrumpieron con violentos murmullos al cardenal de Arlés, presidente, que hablaba en favor de los artículos y se disponia á publicar haber sido aprobados. Por otro lado, el patriarca de Aquileya, dirigiéndose al partido de la oposición, gritó que no conocian la nación alemana, y que si continuaban oponiéndose al bien de la Iglesia, no saldrían con vida. Entonces dijo á sus partidarios el arzobispo de Palermo, que no les quedaba otro medio, que huir de una asamblea donde no habia libertad; mas el conde de Tierstein, que hacia el oficio de protector del concilio, los tranquilizó y obligó al patriarca á revocar sus imprudentes amenazas. Al mismo tiempo varios prelados, entre ellos el arzobispo de Leon, se esforzaron á restablecer el órden y la tranquilidad, y exhortaron al de Palermo á que retirase su protesta; pero como éste tenia á su favor los mas de los obispos, persistió en sostenerla, y en declarar que si se pasaba adelante, se consideraria como nula y de ningun efecto la decisión. Por fin, el cardenal de Arlés logró imponer silencio bajo el pretexto de leer unas cartas importantes llegadas de Francia, y despues de leídas añadió, que procurando los nuncios de Eugenio extender por todas partes la opinión de que la autoridad del Papa era superior al concilio, el único medio de evitar que se arraigase en los pueblos aquella opinión, era adoptar á lo menos las tres primeras proposiciones, lo cual fué aprobado vivamente por gran parte de la asamblea; de suerte que el presidente se apresuró á publicar á nombre de ésta la aprobación de dichos tres artículos, y de allí á algunos dias, á pesar de las muchas reclamaciones, se señaló una sesion para la publicación del decreto. Los embajadores de los príncipes, habiendo hecho vanos esfuerzos para impedir que la asamblea determinase nada, pidieron

que á lo menos se redujese el decreto á la primera proposicion; pero no pudieron conseguirlo, y en consecuencia no quisieron asistir á la sesion. El mismo partido tomaron todos los prelados de la oposicion: no hubo ni uno solo de la nacion española, de Italia solamente dos, y de Francia y Alemania como unos veinte entre obispos y abades; pero se contaban mas de cuatrocientos doctores y eclesiásticos de segundo orden, á quienes habian dado voz deliberativa el cardenal y su partido siguiendo el ejemplo del concilio de Constanza; y para conciliar á aquella asamblea ilegítima la veneracion que no podia infundir por sí misma, discurrió el extraño y ridículo arbitrio de mandar llevar todas las reliquias de las diferentes iglesias de Basilea y colocarlas en las sillas de los obispos asistentes. Así, no vaciló una fraccion de este conciliábulo cismático en definir como verdades de fé (que no podian contradecirse sin herejía) que los concilios generales tienen una autoridad superior al Papa, y que éste no puede disolverlos ni trasladarlos. Esta sesion trigésimatercera se celebró el día 16 de Mayo de 1439.

Los embajadores de los príncipes continuaron protestando y haciendo esfuerzos para impedir que la cosa pasase adelante; pero estas representaciones no surtieron mas efecto que las anteriores, y el 23 de Mayo se tuvo una congregacion general en que se adoptaron los cinco artículos últimos que declaraban herege al Papa Eugenio: despues se le citó para que compareciese en la sesion próxima, que se señaló para el 25 de Junio. Concurrieron á ella unos treinta y nueve prelados, entre los cuales solamente habia ocho ó nueve obispos, y aun se afirma que muchos de éstos eran enemigos personales de Eugenio, y que dos habian sido depuestos por él á causa de sus crímenes. Con todo, y aunque los cánones exigian mayor número hasta para juzgar á un simple obispo, aquel puñado de facciosos, usurpando el título de concilio general, no tuvieron dificultad en pronunciar la deposicion del sumo Pontífice. Le declararon simoníaco, perjuro, cismático y herege, y como tal privado de todo honor y dignidad, prohibiendo, pena de excomunion, que le reconociesen y obedeciesen los fieles como Papa: luego, en la sesion trigésimaquinta, que se celebró el 2 de Julio, se decidió que se procederia en el término de dos meses á la eleccion de otro Pontífice, y que á pesar de haberse retirado algunos prelados opuestos á la condenacion de Eugenio, no por eso dejaria el concilio de conservar toda su autoridad, y no podria ser disuelto bajo ningun pretexto, sino con el parecer de las dos terceras partes de sus miembros. Como á poco se declarase la peste en la ciudad, donde hizo grandes estragos, quisieron persuadir al cardenal de Arlés que permitiese á los prelados retirarse á algunas casas de campo inmediatas, con promesa de volver cuando se mitigase el rigor de la peste; pero no lo consintió el cardenal, y respondió que mejor queria salvar el concilio con peligro de su vida, que ésta con riesgo de aquel. En esto se recibie-

ron cartas del rey de Francia, en que se quejaba de qué á pesar de sus representaciones y las de los demas príncipes se hubiesen seguido los procedimientos contra el Papa Eugenio, y conjuraba al concilio que no llevara adelante el negocio. Análogos quejas dieron el rey de Inglaterra y el emperador de Alemania. Mas el conciliábulo no hizo ningun caso, y se contentó con responder á aquellos príncipes, que les enviaria nuncios para exponer las razones de su conducta, no dudando que fuesen aprobadas. En efecto, partieron diputados para notificar las medidas que acababan de tomarse, y obtener la adhesion de los soberanos; pero este paso no surtió efecto casi en ninguna parte, y en muchas ciudades de Alemania fué arrancado el decreto de deposicion que los diputados habian mandado fijar á las puertas de las iglesias. De allí á poco tiempo la asamblea, suspendiendo sus atentados cismáticos, dió un decreto notable que obtuvo la aprobacion general. En la sesion treinta y seis, que se celebró el 17 de Setiembre, declaró que la opinion de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santísima es una creencia piadosa y conforme al culto de la Iglesia, á la fé católica y á la Sagrada Escritura, con prohibicion de que nadie enseñase ó predicase lo contrario, y ordenó que se celebrara en todas partes esta festividad el día 8 de Diciembre, segun la costumbre de la Iglesia romana (1).

Entre tanto, el Papa Eugenio, habiendo sabido la sentencia pronunciada contra él, publicó el 4 de Setiembre un decreto en una sesion del concilio de Florencia, por el que anulando de nuevo todos los actos del conciliábulo de Basilea, condenaba en particular los ocho artículos recién adoptados, y confirmaba la excomunion y demas penas decretadas ya contra los individuos de aquella asamblea y sus fautores. Cuando se tuvo noticia de este decreto en Basilea, la faccion mas fogosa propuso al punto condenarle como hereético; pero Juan de Segovia, doctor de Salamanca, aunque partidario declarado de los ocho artículos, puso en evidencia la temeridad de semejante calificacion, que recaeria sobre todos los cardenales, el concilio de Florencia y casi toda la Iglesia unida al Papa Eugenio. Se limitaron, pues, á extender una refutacion de aquel decreto, en la que se afanaban por defender las ocho proposiciones adoptadas, así como la deposicion de Eugenio, y por responder á todo lo que éste sentaba para disminuir la autoridad de los decretos de Constanza respecto de la superioridad de los concilios. Esta refutacion se aprobó despues en sesion pública; mas no quedó sin réplica, y el cardenal Juan de Turrecremata hizo resaltar en su respuesta la evidente ilegitimidad y el carácter cismático del conciliábulo de Basilea y la nulidad de sus decretos contra el Papa Eugenio. Ademas, se em-

(1) *En. Syiv. De Conc. Basil.*—August. Patrie.—Joann. Turrecrem. *De Eccles.* lib. 11.—Platin.—*Vit. Eugen.*—Rainald.

peñó en probar que el Papa es superior á los concilios generales, y que de ningún modo pueden servir de fundamento para sostenerlo contrario los decretos del concilio de Constanza (1).

(1) Otros autores, y particularmente San Antonio, declarándose por la misma opinión, llegaron hasta el punto de sentar que no puede ser impugnada sin heregía, y no se dejó de invocar la autoridad del concilio de Florencia en la decisión que dió respecto del decreto de union. Esto era, según se ve, calificar de hereética la doctrina misma, de que la asamblea de Basilea pretendía hacer un artículo de fé. Mas el tiempo ha juzgado estas recíprocas exageraciones; y si bien es cierto por una parte que los decretos del concilio de Constanza, tocante á la superioridad de los generales, no tienen aquella autoridad dogmática é irrefragable que se les quería atribuir, no es menos constante por otro lado que el concilio de Florencia no pensó siquiera en definir esta cuestión, la cual queda abandonada á la libre discusión de las escuelas; porque se debe conocer que un decreto, extendido de acuerdo con los griegos y suscritor por ellos, no tuvo por objeto imponerles como artículo de fé tocante á la autoridad pontificia, una opinión que era entonces, y es todavía, controvertida entre los latinos. Además, se ha visto que en las negociaciones que se siguieron á las conferencias públicas, el artículo relativo al primado de la Santa Sede, dió márgen á algunas dificultades por parte de los griegos, los cuales no vacilaron en reconocerle; pero querían á lo menos restringir sus consecuencias y limitar los derechos ó prerogativas del sumo Pontífice. Así, en las proposiciones que presentaron sobre este artículo, pusieron dos restricciones: la una que el Papa no podría convocar los concilios generales sin el concurso del emperador y de los patriarcas, aunque bien entendido, que si después de esto no asistían, su ausencia no sería un obstáculo para que no se celebrasen; la otra, que no se podría apelar al Papa de la sentencia de los patriarcas, ó por lo menos que si se apelaba, no se llamaría la causa á Roma, ni los patriarcas estarían obligados á comparecer, sino que el Papa enviaría comisarios que oyesen las partes y juzgasen la causa en el lugar donde comenzó. Después, como el Papa no quisiese conformarse con estas restricciones, extendieron otro proyecto de decreto, en el que reconociéndole como sumo Pontífice, pastor y doctor de todos los cristianos, y encargado de gobernar la Iglesia en calidad de vicario de Jesucristo, añadían solamente: "Salvo los privilegios y derechos de los patriarcas de Oriente." El Papa consintió en esta cláusula, que se halla en efecto en el decreto de union; pero para expresar mas formalmente los derechos de la Santa Sede, quiso se insertasen que ejerció su primado según se determinan por la Escritura, y en los escritos de los santos. Los griegos desearon estas últimas expresiones como demasiado vagas; porque si algún santo, decía el emperador, ha querido emplear en sus cartas ciertas palabras de respeto y cortesía; ¿habremos de ver en ellas el fundamento de un privilegio? Pidieron, pues, que se sustituyeran aquellas expresiones con estas: "Según que se declara en los sagrados cánones;" lo cual les fué otorgado. Todo esto manifiesta claramente cuán lejos estaba el concilio de Florencia de querer extender la autoridad de la Santa Sede mas allá de lo que ha fijado incontestablemente la tradición.

—De la reticencia del autor en otros lugares y de su modo de expresarse en la nota que acaba de leerse, parece inferirse que se inclina á la opinión de los que consideran superior la autoridad del concilio general á la del Papa, y sostenemos que un hombre de tan sólida ciencia y tan maduro juicio como Mr. Reeves, se ladea en esta cuestión hácia los desacreditados partidarios de las doctrinas galicanas; y á la verdad no nos podíamos figurar que un escritor de estas prendas pudiese pensar así hoy todavía después de lo escrito por el im-

Como habia trasecurrido el término de dos meses, fijado para la elección del nuevo Papa, el conciliabulo de Basilea tuvo el 25 de Octubre la sesión treinta y siete, en la que se determinó que se elegirían treinta y dos prelados ú otros eclesiásticos para que procediesen á dicha elección con el cardenal de Arlés; á los dos dias los individuos elegidos prestaron el juramento prescrito, y al siguiente se encerraron en el lugar preparado para el cónclave. En el primer escrutinio se dividieron grandemente los votos; sin embargo, hubo diez y seis á favor del duque Amadeo, que habiendo dejado á su hijo el gobierno de los Estados de Saboya, vivía retirado en la soledad de Ripailles, á orillas del lago de Ginebra, donde habia reunido una especie de congregación religiosa llamada de los caballeros de San Mauricio. Muchos querían excluirle del pontificado como simple seglar, y sobre todo como casado; pero por su título de prí-

ponderable conde de Maistra. En efecto, como dice éste con su irresistible lógica, si no puede haber concilio universal sin Papa, ¿á qué se reduce esa tan sacrada cuestión, á no ser que se pretenda resolverla en sentido estricto para probar que la Iglesia puede pasar sin cabeza? El concilio universal sin presidente (y ya se sabe que lo es de derecho el sumo Pontífice) es una asamblea, junta ó congregación, lo que se quiere en contraponer la autoridad de su significación genuina: ¿quién, pues, se atrevería á sustraerle de San Pedro? Si este cuerpo accediera en abstracto el concilio universal legítimo (esto es, con el Papa á la cabeza) y el Papa solo, para contrapesar sus respectivas autoridades y decidir cuál debe prevalecer, ¿quién no se reiría de estas cavilaciones inútiles y supervacúneas? ¿Qué importancia pueden tener, si no es posible, hechos y supervacúneas? He ahí las razones por qué ni en el concilio de Florencia ni en el de Trento juzgaron necesario los Padres declarar lo que no solo es mas conforme á la idea del primado del Papa, sino hasta la recita razon.

Lo que refiere el autor de las negociaciones y pretensiones de los griegos, no prueba nada para la cuestión presente, como no probaría la pretension de los patriarcas de Constantinopla al patriarcado universal para destruir el supremo pontificado del obispo de Roma. Y es muy extraño que nuestro historiador, instruido de las rencillas, carácter áspero y miras ambiciosas de los griegos en sus diferentes creaciones con los latinos, quiera dar valor á las condiciones injustas y hasta escandalosas, con que se sometían al reconocimiento del Papa. Y ¿qué diremos de la cláusula con que concluye el autor su nota? *Todo esto manifiesta claramente cuán distante estaba el concilio de Florencia de querer extender la autoridad de la Santa Sede mas allá de lo que ha fijado incontestablemente la tradición.* Con efecto, estaba muy distante aquel concilio de semejante pensamiento; pero todavía están mas distantes de lo que enseña la constante tradición de la Iglesia, los que se empeñan en sostener una doctrina, que ó es inmensa y ridicula, ó lleva en sí el germen de la discordia y del cisma. No se olvide que la mayor parte de los herejes y herejías han apalado del Papa al concilio, salvo el revelarse contra éste y desconocer su autoridad cuando confirmaba la decisión de la Santa Sede, como no podía menos de hacerlo componiéndose de prelados católicos y siendo legítimo. Como esta materia es delicadísima, y mas en los tiempos presentes, no hemos podido dejar correr la nota del autor sin la aclaración ó correctivo correspondiente.—(Nota de los RR. de la B. R.)

cipe secular y la union de su casa con las familias reinantes; fué preferido como mas á propósito que cualquier otro para obtener la adhesion de los soberanos. Salió, pues, electo el 5 de Noviembre por veintiseis votos, y el 17 del mismo mes se confirmó su eleccion en la sesion treinta y nueve; en seguida partió una diputacion para pedirle su consentimiento. Amadeo puso al pronto alguna dificultad; pero al cabo cedió, y tomó el nombre de Félix V. Revistieronle al instante de las insignias pontificales, y el cardenal de Arlés le introdujo en la iglesia del monasterio de San Mauricio.

Informado el Papa Eugenio de esta eleccion, no dejó de proceder contra el falso Pontífice y de excomulgarle, así como á todos sus factores ó secuaces, si no abandonaban su partido dentro de cincuenta dias. Este decreto se publicó en la tercera sesion del concilio de Florencia tenida el 23 de Marzo de 1440, despues de la partitida de los griegos. Al mismo tiempo para fortificarse contra los cismáticos, nombró el Papa diez y siete cardenales elegidos de las diferentes naciones y distinguidos todos por su mérito ó nobleza, entre los cuales se nota al célebre Bessarion, arzobispo de Nicea, que se habia quedado en Italia; á Isidoro, metropolitano de Rusia, que se habia señalado por su celo á favor de la union, y á Juan de Turrecremata, dominico, maestro del sacro palacio y autor de muchos escritos en defensa de la Santa Sede. El conciliábulo de Basilea, por su parte, tuvo la sesion cuarenta el 26 de Febrero de 1440, y en ella publicó la aceptacion de Félix, excomulgó á todos los que no le reconociesen por Papa legitimo, y renovó todos los decretos promulgados anteriormente contra Eugenio. En la inmediata sesion que se celebró el 23 de Julio, se declaró nula, cismática y herejética la sentencia dada contra Félix en el concilio de Florencia, y que el Papa Eugenio habia sido depuesto justamente por su desobediencia á la Iglesia y por una porcion de crímenes notorios. Al dia siguiente, Félix que estaba en Basilea hacia un mes, fué consagrado y coronado por el cardenal de Arlés; y como no podia sacar ninguna renta del patrimonio de San Pedro, en cuya posesion estaba el Papa Eugenio, se le permitió por un decreto publicado el 4 de Agosto en la sesion cuarenta y dos, exigir por cinco años el quinto de la renta de todos los beneficios y la décima por otros cinco, obligando á todos los beneficiados á pagar esta contribucion, so pena de las censuras eclesiásticas. Antes de ir Félix á Basilea, habia nombrado ya cuatro cardenales, y despues hizo otra promocion de ocho en el mes de Octubre y seis en el de Noviembre; entre ellos se nota á Nicolás Tudesqui, arzobispo de Palermo, que se habia declarado tan enérgicamente contra la deposicion del Papa Eugenio (1).

(1) A este año de 1440 se refiere la muerte de Nicolás Clemangis, célebre doctor de París, mirado como uno de los escritores mas elocuentes de su siglo. Obtuvo del Papa Benedicto XIII una canonjia en la Iglesia de Lan-

Mas no bastaba haber elegido Papa, sino que era preciso que fuese reconocido; á cuyo efecto enviaron los de Basilea una diputacion al emperador de Alemania, al rey de Francia y á los demas príncipes. Eugenio por su parte les envió tambien nuncios para sostener sus derechos. El rey Carlos VII de Francia convocó una junta en Bourges para oírlos, hácia fines de Agosto de 1440, y el cardenal de Turrecremata suplicó al monarca y á los prelados en nombre del Papa Eugenio, que no se adhiriesen á la asamblea de Basilea ni á la eleccion de Félix, y que se aboliese ó á lo menos quedase suspensa la pragmática sancion. Tomás de Corcellis, doctor de París y diputado de los de Basilea, se esforzó á probar que esta asamblea no habia cesado de ser concilio legitimo á pesar del decreto de traslacion, y que tanto la deposicion de Eugenio como la eleccion de Félix eran enteramente canónicas. Insistió en particular sobre la prohibicion de concurrir á Ferrara que el rey habia impuesto á los prelados, y manifestó que despues de haber dado éste pruebas constantes de su adhesion al concilio de Basilea, no podia tener ningun motivo para rehusarla al decreto de deposicion expedido con las mismas formas que todos los demas. Los prelados deliberaron varios dias, y luego el rey mandó responder á los legados del Papa Eugenio el 2 de Setiembre, que á ejemplo de sus antecesores respetaba muchísimo los concilios generales: que consideraba como tal el de Basilea; y que por consiguiente no podia reconocer la congregacion de Ferrara; pero que dudando si se habia hecho segun las formas la deposicion del Papa, perseveraria en su obediencia, y le suplicaba que congregase otro concilio general para poner término al cisma. En cuanto á la pragmática sancion declaró que estaba resuelto á mantenerla en su reino, salvo las modificaciones que pudiera introducir en ella el concilio general si habia lugar. Fácilmente se conoce la inconsecuencia de tal respuesta; porque es evidente que si el Papa Eugenio debia ser reconocido como legitimo, el concilio de Basilea, que se habia separado de él, no podia ser mas que un conciliábulo cismático.

En Alemania se tomó la misma determinacion. El emperador Alberto habia muerto por Octubre de 1439, y reunidos los electores en Francfort á principios del año siguiente, nombraron por sucesor al duque Federico de Austria, que reinó mas de cincuenta años. En esta dieta se presentaron los diputados de Basilea pidiendo la adhesion de los príncipes á la eleccion de Félix; pero es,

gres, y luego fué arcediano de Bayeux. Compuso un tratado de los estudios teológicos, algunos escritos sobre el cisma y diferentes asuntos de moral y disciplina y un gran número de cartas interesantísimas tocante á los sucesos de la época. Tambien se le atribuye un tratado sobre la corrupcion de la Iglesia; pero muchos críticos pretenden que no es de él. Sus obras fueron puestas en el Indice de Roma por las declamaciones exageradas que suelen hallarse en ellas sobre los desórdenes de su tiempo.

tos les respondieron que se atenan á la resolucion adoptada anteriormente de recibir los decretos del concilio, excepto los que se referian al Papa Eugenio. Por Abril de 1441 se tuvo otra dieta en Maguncia para oír á los nuevos diputados de la junta de Basilea y de Félix, así como á los legados del Papa Eugenio; y los príncipes opinaron, de acuerdo con los embajadores del rey de Francia, persistir en la neutralidad y pedir la convocacion de un concilio general en otra ciudad que no fuese Basilea ni Florencia. El emperador á quien se envió esta deliberacion, remitió la decision á la próxima dieta. Túvose ésta al año siguiente en Francfort, y el conciliábulo envió como diputados al cardenal de Arlés, Nicolás Tusdesqui y Juan de Segovia. Estos dos últimos habian sido nombrados cardenales por Félix; pero tuvieron que despojarse de las insignias de su dignidad para entrar en la dieta. El arzobispo de Palermo empleó todos los argumentos ordinarios para defender la legitimidad del conciliábulo y de sus decretos, y le refutó Nicolás de Cusa, legado de Eugenio. El emperador, conforme á la resolucion de la dieta, persistió en pedir un nuevo concilio general y envió diputados al Sumo Pontífice para exhortarle á que le convocara. También despachó embajadores á Basilea para notificar esta resolucion á la asamblea, que no dió su consentimiento sino despues de muchas dificultades; pero como pasando el emperador cerca de la ciudad no quisiese entrar antes de recibir una respuesta conforme á sus fines, al cabo consintió el conciliábulo el 2 de Octubre de 1442 en la celebracion de un concilio general en otra ciudad, mediante la condicion de que el emperador y los otros príncipes enviasen á él sus embajadores y prometiesen protegerle y hacer cumplir sus decretos. Entonces entró el emperador en Basilea y visitó á Félix; pero sin tributarle los honores debidos á la dignidad pontifical. En cuanto al Papa Eugenio respondió á los diputados alemanes, que se admiraba de la peticion de un concilio general cuando se estaba celebrando uno cuya autoridad no podia negarse; que no obstante, por respetos al emperador deliberaria sobre esta pretension luego que estuviere en Roma, á donde acababa de trasladar el concilio; pero que ante todas cosas debian los príncipes de Alemania renunciar la neutralidad y someterse á la Santa Sede, y entonces él consentiria con gusto en convocar otro concilio si les parecia bien á los demas príncipes (1).

Durante estas negociaciones tuvo el conciliábulo de Basilea otras tres sesiones, es á saber, la cuarenta y tres, el día 1.º de Julio de 1441, en la que se decretó celebrar la fiesta de la Visitacion de la Virgen Maria en toda la Iglesia; la cuarenta y cuatro en Agosto del año siguiente, en la que se publicaron varios decretos para la segu-

(1) August. Patric.—Æn. Sylv.—Panormit.—S. Anton. Chron.—Monstrelet.

ridad de los miembros del concilio y para condenar algunas proposiciones defendidas por los religiosos mendicantes contra los derechos jurisdiccionales de los obispos y curas párrocos; y por fin, la cuarenta y cinco en Mayo de 1443, en que se decretó que dentro de tres años se celebraria en Leon de Francia otro concilio general; pero que entre tanto no se disolveria el de Basilea, y se continuaria ya en esta ciudad, ya en la de Lausana á donde se habia retirado Félix. Esta fué la última sesion de aquella asamblea, que conoció desde entonces su impotencia y no tardó en disolverse de hecho, retirándose sucesivamente los mas de sus miembros. Con todo eso el cisma duró aun muchos años. Félix residia unas veces en Lausana y otras en Ginebra; y se mostraba muy poco satisfecho del concilio que le tenia en una especie de dependencia y le obligaba á consumir la herencia de sus hijos para enviar embajadas á los príncipes y sostener su dignidad. Los principales Estados de Europa persistieron en la obediencia del Papa Eugenio, y muchos prelados, particularmente los de Escocia, llegaron al punto de lanzar excomunion contra Félix y el conciliábulo de Basilea. El antipapa no tuvo en su obediencia mas que la Suiza, el Piamonte y la Saboya, parte del Austria y la Baviera y algunas universidades, entre ellas las de Paris, Lovaina, Viena y Cracovia, que defendieron en consultas por escrito la autoridad del conciliábulo de Basilea y de los decretos contra Eugenio.

El rey Alfonso de Aragon se declaró al principio á favor de Félix, y le escribió manifestándole su intencion de hacerle reconocer en sus Estados; pero no llevaba otro designio que conseguir la investidura del reino de Nápoles, parte del cual poseia aun Renato de Anjou. Por eso cuidaba Alfonso de contemplar al mismo tiempo al Papa Eugenio y negociar sucesivamente con los dos partidos, para adherirse á aquel que le ofreciese mas ventajas. Por fin, habiéndose apoderado de Nápoles, y resuelto el de Anjou volver á Francia por no poder sostenerse, el Papa Eugenio concluyó en Junio de 1443, un tratado con Alfonso bajo las condiciones siguientes: que absolveria á este príncipe y á los suyos de las censuras en que habian incurrido, y le daria la investidura del reino de Nápoles con los mismos derechos y en la misma forma que de costumbre, añadiendo esta cláusula: *No obstante que se ha apoderado de él á la fuerza y por la via de las armas*: que le cederia ademas las ciudades de Benevento y Terracina, y le haria condonacion de todo el dinero que podia deber á la cámara apostólica; y que Alfonso por su parte reconoceria y haria reconocer en sus Estados á Eugenio como Papa legítimo, le juraria fé y homenaje, y aprontaria sus galeras contra los turcos, y cierto número de tropas contra Francisco Sforza, para ayudar al Pontífice á recobrar los dominios de la Santa Sede. Otros artículos de este tratado tenian por objeto asegurar los privilegios é inmunidades de la Iglesia, así como los derechos

de la nobleza y del pueblo; y si se ha de creer á algunos autores, se estipuló por un artículo secreto, que Fernando, hijo natural de Alfonso, sería legitimado por el Papa y sucedería á su padre. Inmediatamente que se ajustó este tratado, revocó Alfonso las declaraciones que había publicado á favor de Félix, y llamó á sus embajadores y á los prelados que estaban en Basilea. Nicolás Tudesqui, creado cardenal por Félix, se conformó como los demás con la voluntad del rey, y dejando entonces las insignias de su nueva dignidad, se retiró á su arzobispado de Palermo, donde murió de la peste el año de 1445. Nos quedan unos comentarios suyos sobre las decretales, muy estimados, un tratado á favor del concilio de Basilea y algunas otras obras de derecho canónico.

El Papa Eugenio se quedó cerca de un año en Florencia después de la traslación del concilio á Roma, y también se detuvo algún tiempo en Sena, donde fueron á prestarle homenaje muchos príncipes de Italia y multitud de embaejadores. Allí murió el piadoso cardenal Nicolás Albergati, obispo de Bolonia, que había desempeñado con acierto varias legaciones importantes en Francia y Alemania, y á quien había nombrado el Papa uno de los presidentes del concilio de Basilea, donde defendió con mucho celo los derechos de la Santa Sede. Benedicto XIV. puso el nombre de este cardenal en el martirologio romano. Llegado el Papa Eugenio á Roma á fines de Setiembre de 1443, abrió á pocos días el concilio en la Iglesia de Letran, y expidió breves, aunque en vano, á todos los príncipes, convidándolos á que enviaran sus embajadores. En Florencia había recibido un enviado y cartas del rey de Etiopia, que manifestaba el mayor celo por la union, y prometía venir en persona á Roma para abrazar la fé de la Santa Sede; pero este proyecto no tuvo ningun resultado, y lo mismo sucedió con las diligencias que hicieron en el concilio de Letran otros cismáticos orientales. El arzobispo de Edesa, en nombre del patriarca de los jacobitas sirios de la Mesopotamia, vino á someterse á la Santa Sede, y suscribió una profesion de fé católica sobre la procesion del Espíritu Santo y las dos naturalezas en Jesucristo: en seguida se publicó el decreto de union en la primera sesion que se tuvo por Setiembre de 1444. En Agosto del año siguiente, el arzobispo de Tarso, metropolitano de los nestorianos ó caldeos de Chipre, y un enviado de Elias, obispo de los maronitas, suscribieron asimismo en otra sesion un decreto de union, en el que prometían someterse á la Santa Sede y abrazar su doctrina. Estos prelados, así como su clero y pueblo, se habían reducido á la fé católica por las exhortaciones de Andrés, arzobispo de Rodas, á quien había enviado el Papa á Oriente en calidad de legado para trabajar en la conversion de los cismáticos. Mas no tardaron en volver á sus errores estas diferentes sectas y las demás que se habían reunido en el concilio de Florencia. (1).

(1) Act. Conc. Florent.—August. Patric.—Platin.

El decreto de union con los griegos había definido los puntos principales que dividian á ambas Iglesias. El Papa Eugenio mandó luego discutir con menos solemnidad algunos otros puntos de disciplina y liturgia, acerca de los cuales dió explicaciones satisfactorias el arzobispo de Mitilene, excepto en lo que toca á la indisolubilidad del matrimonio; porque los griegos creian, contra la tradicion general, que podia disolverse por causa de adulterio y permitir á las partes contraer otro, y persistieron en esta costumbre que el concilio se abstuvo de condenar por consideracion. El Papa los instó para que nombraran antes de su partida un patriarca, á quien él daría la institucion canónica, y que castigaran como hereje á Márcos, de Efeso, que no había querido suscribir las definiciones del concilio. Mas los griegos respondieron que su patriarca sería elegido é instituido en Constantinopla, segun la costumbre; y en cuanto á Márcos, de Efeso, como le hubiesen citado los obispos á comparecencia, se echó á los piés del emperador suplicándole que le excusase la vergüenza de una retractacion delante de los latinos, y el emperador, movido de sus lágrimas, persuadió á los obispos á que sobreesyesen hasta después de su vuelta, y prometió que entonces le obligaría á suscribir como los demás. Esta condescendencia tuvo las resultas que debian preverse. A fines de Agosto de 1439 partieron de Florencia los griegos muy contentos del Papa, que se había obligado á pagarles los gastos del viage y aprontar algunas tropas y galeras para la defensa de Constantinopla, y les dió mucho mas de lo prometido. Llegaron á esta ciudad en Febrero del año siguiente, y hallaron los ánimos acalorados y opuestos á la union. El pueblo excitado por el clero y monges fanáticos, prorumpió en injurias contra los que habían suscrito el decreto de rennion; se los trató de apóstatas y traidores á la religion, y no se los quiso admitir al ejercicio del ministerio eclesiástico, ni comunicarse con ellos. Muchos tuvieron valor para luchar con perseverancia contra el ciego desconfeno de la multitud; pero el mayor número se dejaron vencer, y no contentos con retractar lo que habían firmado en Florencia, se unieron á los otros cismáticos para impugnar el decreto de palabra y por escrito.

Márcos, de Efeso, recibido en triunfo y celebrado por todos como el único defensor de la religion, expidió una circular á los patriarcas y obispos de Oriente para defender la doctrina de los griegos y combatir las decisiones del concilio. Otros cismáticos publicaron también diversos escritos, en los que afirmaban con impudencia á ejemplo de aquel unas veces que el patriarca y los obispos habían sido sobornados para dar su adhesion, y otras que se los había forzado á firmar con todo género de maltratamientos y hasta con la privacion de las cosas necesarias para la vida. En apoyo de estas falsedades, se alegaban la retractacion y el testimonio de los que desechaban la union, y ademas, se repetian todas las objeciones tan-

tas veces rebatidas y tan bien refutadas en Florencia. El cardenal Bessarion, José, obispo de Metone, y el protosínclax Gregorio, confesor del emperador Paleólogo, respondieron á las calumnias de los cismáticos con eruditos escritos, en que demostraban hasta la evidencia la ortodoxia de la doctrina definida en el concilio y la mala fé, las mentiras y la ignorancia de Márcos, de Efeso. Por dichos escritos se ve que este presuntuoso sectario quiso, aunque enfermo, concurrir al concilio en la persuasión de que su elocuencia triunfaria de los latinos; mas habiendo observado bien pronto la habilidad y erudición de éstos, no pensó sino en excitar tumulto y estorbar toda discusión. A su vuelta á Constantinopla los aplausos de los cismáticos le dieron nuevos bríos, y no vaciló en comprometerse en una disputa pública con Bartolomé, de Florencia, sábio dominico, enviado por el Papa Eugenio para trabajar en la extinción del cisma. Esta disputa, ordenada por el emperador, no dió ningun resultado; pero Márcos, de Efeso, se acaloró en tales términos y fué tanto su despecho de no haber podido responder á las razones de su adversario, que cayó enfermo y murió á los pocos dias.

Entre tanto, el emperador habia hecho que fuese electo para la silla patriarcal Metrofanés de Cizico, que perseveraba adicto á la union y tomó posesion en Mayo de 1440. Mas cuando el nuevo patriarca quiso celebrar los sagrados misterios, no asistieron el clero y el pueblo; y como intentase reprimir á los cismáticos y depusiese á varios obispos pertinaces, para poner otros católicos en su lugar, fué condenado solemnemente por los otros tres patriarcas de Oriente. Hemos visto que estos habian firmado por sus diputados las decisiones del concilio de Florencia, y el patriarca de Alejandria se apresuró ademas, á escribir al Papa Eugenio, manifestándole que se adheria á la union y que le reconocia como cabeza de todas las Iglesias; pero en 1443 se reunieron en conciliábulo con algunos otros cismáticos, excomulgaron á Metrofanés y amenazaron al emperador con la misma censura si continuaba protegiéndole. Este suceso aumentó la efervescencia en tal grado, que en las mas de las Iglesias se borró de los dípticos el nombre del emperador, y habiendo muerto Metrofanés en Agosto del mismo año, se pasaron tres sin poder darle sucesor. Por fin, en Julio de 1446 hizo el emperador elegir patriarca al protosínclax Gregorio, el cual experimentó tambien tantas contrariedades de los sectarios, que á los cinco ó seis años resolvió dejar su silla y retirarse á Italia. No se mostraron los rusos mejor dispuestos á favor de la union, y fueron vanos los esfuerzos de su metropolitano Isidoro, nombrado cardenal y legado del Papa, para que adoptaran sus sufragáneos los derechos del concilio de Florencia. El celo de aquel purpurado excitó el levantamiento de los nobles, del pueblo y de la mayor parte del cie-

ro, y llegaron al extremo de reducirle á prision como traidor y apóstata; pero él logró escapar y se refugió en Italia (1).

El imperio de Constantinopla, casi reducido á la capital, era cada vez más amenazado por los turcos, cuyo soldan Amurates, dueño ya de la Tracia y de otras varias provincias de Europa, trataba tambien de apoderarse de Hungría. Los grandes de este reino, despues de la muerte del emperador Alberto, habian ofrecido la corona al rey Ladislao de Polonia que la aceptó. Entre tanto la emperatriz viuda, que habia quedado en cinta, dió á luz un hijo que se llamó asimismo Ladislao, y fué reconocido como rey por parte de la nacion. Los turcos se aprovecharon de estas divisiones para invadir la Hungría y poner el cerco de Belgrado; mas el célebre Juan Corvin, varvoda de Transilvania y general de las tropas húngaras, mas conocido por el nombre de Huniades, liberó aquella ciudad y ganó á los turcos varias victorias señaladas. El Papa por otro lado, para librar á Europa de los infieles, mandó predicar la cruzada contra ellos, y envió al cardenal Julian con el título de legado á Hungría para apaciguar las disensiones y rennir las fuerzas de los cristianos contra el enemigo comun. Al mismo tiempo consiguió formar una liga entre los venecianos, los genoveses, el duque de Borgoña y algunos otros príncipes; con lo cual pudo armar una flota numerosa, cuyo mando dió al cardenal Condolmere su sobrino, que hacia las veces de legado en Constantinopla. Bajo las órdenes de Huniades y del rey Ladislao, se juntó un ejército de tierra compuesto de tropas húngaras, de auxiliares polacos y válacos y de muchedumbre de cruzados que acudieron de Francia y Alemania; y pasando el Danubio ocupó varias ciudades; sorprendió y derrotó una division enemiga, y se adelantó hasta las fronteras de la Tracia y la Macedonia, donde desahartó cerca del monte Hemo otra division del ejército turco encargada de guardar los desfiladeros de las montañas. Entonces Ladislao, contento con haber purgado el país de infieles y temiendo meterse mas adentro, tomó el camino de Buda, donde en cumplimiento del voto que tenia hecho, fué descalzo á la iglesia de Nuestra Señora, y puso en la nave de ella nueve banderas quitadas á los enemigos de la religion.

Estas victorias de las tropas cristianas se debieron en parte á la desercion del famoso Scanderbeg, uno de los generales del ejército turco. Era hijo de Juan Castriot, rey de Albania, que se vió forzado por Amurates á entregarle la ciudad capital Croie para conservar el resto de su reducido reino, y á darle ademas sus cuatro hijos en rehenes. Jorge, el menor de ellos, se ganó con su valor é intrepidez el favor del sultan, quien habiéndole mandado educar en la secta de Mahoma y experimentado su arrojo con toda clase de pruebas, le dió el nombre de Scanderbeg, y le entregó el mando

(1) Phranz.—Chalcond.—Rainald.
Tom. IV.

de sus tropas. No tardó Jorge en distinguirse por muchas hazañas, y viendo que Amurates se había apoderado de la Albania despues de muerto el rey Juan, resolvió no perdonar diligencia ni medio para recobrar la herencia de su padre. Fingió, pues, durante la batalla contra los cristianos retroceder con el cuerpo de tropas de su mando, y se arrojó sobre el grueso del ejército turco que fué derrotado: en seguida, aprovechándose del desórden y confusion, hizo que un secretario de Amurates expidiera una orden en debida forma para entregarle la ciudad de Croie, donde se dió á conocer al pueblo y fué proclamado rey con trasportes de júbilo. Al instante volvió Scanderbeg á profesar la religion cristiana, y siempre la hizo respetar en sus ejércitos. No tardaron los turcos en acometerle repetidas veces y con vigor; pero él supo resistir á toda la pujanza de sus enemigos y hasta obligarlos á otorgarle la paz con todos los derechos de la soberanía.

No bien tuvo Amurates noticia de la derrota de sus tropas, cuando á pesar de sus planes ambiciosos y su odio implacable á los cristianos, únicamente pensó en terminar la guerra con los húngaros para poder arrostrar á los peligros con que le amenazaba por otro lado la liga formada contra él. Envió, pues, negociadores como para tratar del rescate de los prisioneros, é hizo prometer al despota de Servia, con cuya hija estaba casado, restituírle sus Estados y sus hijos cautivos, si obligaba á los otros príncipes á ajustar á lo menos una tregua tolerable. El despota, llamado Jorge, ganó primero á Huniades, á quien se ofrecian tambien grandes ventajas, y este hizo consentir fácilmente al rey Ladislao, cuyos Estados eran amenazados por los tártaros; así, á pesar de las representaciones del legado Julian Cesarini, se ajustó una tregua de diez años bajo las condiciones de que Amurates restituiria la Servia y las otras provincias limítrofes á excepcion de la Bulgaria, y que se entregarían mutuamente los prisioneros hechos de una y otra parte. Jugaron esta tregua los cristianos sobre el Evangelio, y los turcos sobre el Coran (1). Amurates, tranquilo por este lado, envió todas sus tropas al Asia para acometer al príncipe de Caramania que había entrado en la liga formada por el Papa Eugenio. El cardenal Condolmere que mandaba la flota cristiana, participó al rey Ladislao los proyectos del soldan, y le instó para que según sus promesas auxiliara á unos aliados de buena fé que se habian expuesto por la defensa comun. El emperador de Constantinopla escribió por su parte que los occidentales no podian abandonarle sin deshonorarse, despues que él habia desechado las proposiciones de Amurates y comenzado las hostilidades, añadiendo ademas que no se podia confiar en una tregua arrancada por la necesidad á unos enemigos

(1) *Æn. Sylv. Hist. Europ.—Pfranz.—Chalcond.—Bonfin. Hist. Hungar.—Leucclav. Ann. Turc.*

cuya ambicion no conocia ninguna ley, y que no dejarían de quebrantar sus juramentos en cuanto hallasen ocasion favorable para tomar las armas y despojar á los cristianos. El cardenal Julian apoyó fuertemente estas instancias, y representó al rey Ladislao y á los otros caudillos del ejército, que ajustando la tregua con los infieles, habian violado sus compromisos anteriores para con el Papa y los demas soberanos colgados con ellos para la defensa de la cristiandad: que habian sacrificado sus ventajas, comprometido su gloria y defraudado las esperanzas del orbe cristiano por el recobro ilusorio de algunas provincias en donde volveria á entrar el turco á la primera ocasion: que si era obligatorio observar un juramento justo y un tratado legitimo, no sucedia lo mismo con un juramento temerario hecho en perjuicio del bien público, con violacion de un tratado anterior y á favor de un enemigo sin fé, que no habia cumplido sus empeños ni entregado los prisioneros y plazas de los cristianos según sus promesas: que semejante juramento era nulo de pleno derecho; mas no obstante, él para desvanecer todo escrúpulo, los absolvía de aquel en nombre del sumo Pontífice. Refiérese en efecto, que el Papa Eugenio escribió á su legado para que absolviera al rey Ladislao del juramento, y hasta le obligara con amenazas de censuras á continuar la guerra.

El discurso del legado hizo tanta mella, que al punto resolvieron todos los gefes continuar las hostilidades, y aunque el ejército se habia disminuido sobremanera por haberse retirado ó licenciado parte de las tropas, se puso en marcha y avanzó hacia el punto Eurxino para combinar sus operaciones con las de la flota cristiana. En cuanto lo supo Amurates, trajo sus tropas á Europa á jornadas dobles, y encontrándose con los cristianos cerca de Varua, se dispuso al punto á presentarles la batalla. El legado aconsejó atrincherarse en las montañas para aguardar á las tropas griegas y los auxilios de la flota; pero Huniades y el rey Ladislao, arrebatados de un ardor temerario, opinaron que no debia aparentarse retroceder á vista del enemigo, y se resolvió dar la batalla. En efecto, se dió el 10 de Noviembre de 1444, y los cristianos que no eran, según se dice, mas que veinte mil hombres contra cien mil, hicieron prodigios de valor é introdujeron muchas veces el desórden en las filas enemigas; mas al cabo rendidos de cansancio y vencidos por el mayor número, comenzaron á cejar. Entonces el rey Ladislao, arrojándose con un puñado de valientes donde mas récia era la pelea, destruyó un cuerpo de genizaros y se adelantó hasta el pie de la colina donde se habia situado el soldan. Esta embestida repentina aterró de nuevo á los turcos; pero Huniades, desconfiando de la victoria, quiso salvar á lo menos parte del ejército y emprendió la retirada con diez mil hombres. El rey murió en el combate, con lo cual recobrando los turcos aliento, derrotaron completamente el ejército cristiano: casi todos los soldados polacos perecieron con los mas

de los húngaros, ya en el campo de batalla, ya en las aldeas donde se dispersaron. Los obispos y señores que se escaparon de la carnicería, fueron reducidos á cautiverio y aherrojados. El cardenal Julian, libre ya de la persecucion de los turcos, se dice que fué asesinado por unos ladrones que le creian cargado de dinero. Los turcos perdieron por lo menos treinta mil hombres de sus mejores tropas, y era tan grande su terror, que á pesar de la derrota de los cristianos, temiendo que la fuga de éstos fuese un lazo, estuvieron dos dias sin atreverse á saquear el campamento de los vencidos. Esta pérdida inmensa explica la moderacion que ostentó Amurates despues de la victoria. Al emperador de Constantinopla le otorgó la paz y la observó fielmente el resto de su vida (1).

Frustradas las esperanzas que habia fundado Juan Paleologo en los auxilios de los latinos, no mostró desde entonces tanto celo por la reunion, ó á lo menos guardó mayor miramiento á los cismáticos. Murió algunos años mas adelante sin dejar sucesion, y su vacillante trono fué objeto de una guerra civil entre sus hermanos Demetrio y Constantino; el primero de ellos se habia declarado por los cismáticos, y el otro defendia la union. Ambos partidos invocaron la proteccion y el arbitrazgo de Amurates, quien falló á favor de Constantino. Como la muerte de Ladislao habia dejado dos tronos vacantes, los húngaros se decidieron al fin á reconocer por rey al niño Ladislao, hijo del emperador Alberto, y nombraron regente del reino á Huniades, el cual tuvo que pelear por mas de seis años ya contra los turcos, ya contra el emperador Federico, y sostuvo la gloria de su nombre hasta en sus derrotas. Los polacos, despues de haber dudado mucho tiempo de la muerte de su rey, eligieron por sucesor al duque de Luitania que rehusó al principio la corona; pero elegido segunda vez en 1447, la aceptó al cabo y tomó el nombre de Casimiro IV.

El emperador Federico y los príncipes de Alemania seguian adelante con su plan de convocacion de un nuevo concilio para terminar las disensiones entre el conciliábulo de Basilea y el Papa Eugenio, y ni las instancias de éste, ni las solicitudes del rey de Aragon junto con las de los venecianos y demas repúblicas de Italia, no les movieron á adherirse al concilio de Letran: solo adopta-

(1) Cuentan algunos autores que Amurates hizo le diesen secretamente una hostia consagrada por garantía de la tregua, y que durante la batalla viendo cejar sus tropas elevó aquella hostia al cielo conjurando á Jesucristo que vengara, si era Dios, la perfidia y perjuro de los cristianos, y que al instante se desbandó el ejército húngaro; pero esta anécdota no tiene autenticidad ni verosimilitud. Los Anales turcos no hacen ninguna mención de hostia consagrada, y solo dicen que Amurates imploró el auxilio del cielo en el trance mas peligroso, y que al punto se declaró por él la victoria; lo cual no tiene nada de extraordinario. Las circunstancias que hemos referido, bastan para explicar naturalmente esta derrota del ejército cristiano.

ron en una dieta el plan que habia propuesto el rey de Francia, de tener un congreso general de los príncipes de Europa ó sus representantes, y seguir lo que se resolviese á pluralidad de votos. Entre tanto el Papa Eugenio pronunció sentencia de deposicion contra los arzobispos de Tréveris y Colonia; que eran los mas fogosos defensores del conciliábulo de Basilea. Esta medida produjo un efecto enteramente contrario á lo que se debia esperar. Los otros electores, reunidos en Francfort en 1446, convinieron entre sí en abandonar al Papa Eugenio si no revocaba aquella sentencia; y el emperador, aunque vituperando la resolucio de los electores, envió su secretario, Eneas Silvio, para representar al Pontífice cuánto le importaba en las circunstancias presentes conciliar los ánimos y hacer algunas concesiones á los alemanes. El mismo Papa conoció esta necesidad y nombró á Tomás de Sarsana, obispo de Colonia, y á Juan de Carvajal, doctor español, para que asistiesen en calidad de legados y negociadores á la dieta que debia celebrarse próximamente. El conciliábulo de Basilea, aunque reducido casi á la nada, quiso intervenir por su parte en la negociacion, y confirmó la deliberacion, por la cual se habia consentido anteriormente en celebrar un concilio en otro lugar señalado por el emperador: luego envió al cardenal de Ariés como embajador cerca de la dieta de Alemania. Tuvo ésta el mismo año en Francfort, y despues de algunas deliberaciones se convino, á propuesta de Eneas Silvio y los otros ministros del emperador, en renunciar la neutralidad y someterse á la obediencia del Papa Eugenio, con tal que él revocase la deposicion de los arzobispos de Tréveris y Colonia, convocase un nuevo concilio para terminar el cisma, reconociese segun los decretos de Constanza y Basilea la superioridad de los concilios generales, y por último, aliviase las cargas y remediasse los abusos de que se quejaba la Iglesia de Alemania.

Estas proposiciones se enviaron al Papa Eugenio con una embajada, en la cual iba Eneas Silvio Piccolomini, que luego se sentó en la silla pontificia con el nombre de Pio II. Llegaron á Roma al comenzar el año 1447; y habiendo caído peligrosamente enfermo el Papa, despues de haberlos oido cometió á los cardenales la prosecucion y conclusion de las negociaciones. El parecer casi unánime de éstos fué adherirse á las proposiciones de los príncipes alemanes, y en consecuencia, el Papa mandó expedir una bula, por la que declaraba aprobar todos aquellos artículos, y particularmente el que se referia á los decretos del concilio de Constanza. Tambien revocaba todas las censuras y demas penas decretadas contra los que se habian adherido al concilio de Basilea, y contenia diversos estatutos para satisfacer los agravios de los alemanes tocante á la colacion de los beneficios, la jurisdiccion episcopal, los derechos de los príncipes, las anatas y otras gabelas. Mas al mismo tiempo dirigió un breve á los cardenales que contenia esta cláusula restric-

tiva; que no habiendo podido examinar suficientemente los artículos propuestos, no entendía perjudicar por las disposiciones de su bula los derechos y autoridad de la Santa Sede, y declaraba nulos y de ningún efecto las concesiones que pudiesen ser contrarias á ellos. Despues prometieron los diputados de la dieta obediencia al sumo Pontífice en nombre de los príncipes del imperio, y en Roma se celebró con festejos extraordinarios la feliz terminacion de estas negociaciones (1).

Pocos dias sobrevivió el Papa Eugenio al ajuste de la paz. Luego que le vió en peligro San Antonino, arzobispo de Florencia, se presentó sin ser llamado, para darle los auxilios de la religion. Al pronto fué muy mal recibido y aun despedido ásperamente; pero recobrando bien pronto el Pontífice su firmeza y conociendo su estado peligroso, se dispuso á recibir los últimos sacramentos y mandó convocar todos los cardenales en su cámara para darles algunos consejos saludables. Como todos, excepto uno, habian recibido el capelo de él, les habló en tono de padre y los exhortó primero á la concordia y union fraternal, y los conjuró particularmente que no se dividieran para la eleccion de su sucesor, que sacrificasen todo interés particular, que no tuviesen otra mira en sus votos que el bien de la Iglesia y la gloria de Dios, y por último, que eligiesen un sugeto mas bien distinguido por sus virtudes que por su nacimiento, y animado especialmente del espíritu de moderacion y de la prudencia necesaria en las difíciles circunstancias en que se hallaba la Santa Sede; despues representándoles la vanidad de las grandezas y de todas las cosas de este mundo, exclamó varias veces: "Oh! ¡Cuánto mas provechoso me fuera no haber sido jamás Papa ni cardenal, sino haber vivido y morir como simple religioso en un convento!" Con estos piadosos sentimientos espiró el 23 de Febrero de 1447. Poco antes habia canonizado á San Nicolás de Tolentino, religioso agustino, que murió al principio del siglo XIV, con fama de Taumaturgo, y se hizo despues todavía mas célebre por los muchos milagros obrados en su sepulcro. Tambien mandó proceder á las informaciones para la canonizacion de la Beata Francisca, piadosa señora romana que habia muerto el año de 1440 en el monasterio de benedictinas del monte Olivete fundado por ella; pero no fué canonizada hasta 1608. Quedan muchas bulas del Papa Eugenio; ya hemos dado á conocer las principales. Otras varias son relativas á las órdenes religiosas, y citaremos en particular la que explica y mitiga la regla de las monjas de Santa Clara. Tambien debemos mencionar la bula en que decidió este Pontífice que se cumpla el precepto de la comunión pascual recibíendola en la semana anterior y posterior á la Pascua.

Un año antes de morir habia puesto el Papa Eugenio en la silla

(1) S. Anton. Chron.—Gobelin. Comment. Pii II.

de Florencia á San Antonino, que por su ilustracion y virtudes fué sacado, no obstante su repugnancia, de la obscuridad en que queria vivir. Nació en dicha ciudad en 1389, y á la edad de diez y seis años entró en el órden de Santo Domingo. Por su mérito ascendió bien pronto á los officios mas importantes, y en todas partes dió pruebas de su habilidad. Como el arzobispado vacante de Florencia excitaba la ambicion de una muchedumbre de competidores, los habitantes manifestaron deseos al Papa Eugenio de tener un arzobispo florentin y distinguido juntamente por su ciencia, virtudes y experiencia en el gobierno. El Papa discurrió mucho tiempo y no pudo hallar un sugeto que reuniera todas estas cualidades; mas hablando un dia con un fraile dominico, le dijo éste: "Las hallareis en nuestro padre Antonino." El Papa al oír el nombre de este ilustre doctor, á quien conocia personalmente, se admiró de no haber pensado antes en él, y se apresuró á proponerle á los florentinos, que le aceptaron unánimemente con todos los testimonios de viva satisfaccion. Antonino recibió la nueva de su nombramiento cuando volvía á Nápoles de visitar un convento; y variando al punto de direccion se encaminó hácia el mar para pasar á Cerdeña, donde tenia ánimo de esconderse. Mas sus compañeros le llevaron á Sena contra su voluntad, y como no bastasen todos los medios de persuacion para determinarle á aceptar la mitra, se lo mandó el Papa por órden formal y le envió graciosamente las bulas. Tomó, pues, posesion de la silla en medio de las aclamaciones públicas; y gobernó aquella Iglesia unos catorce años.

En cuanto se celebraron las exequias de Eugenio IV, entraron en cónclave los cardenales, que eran diez y ocho, para la eleccion del sucesor, y los mas de los votos se fijaron desde luego en el piadoso y sábio cardenal Próspero Colonna; pero ya era un proverbio que el que entra Papa en el cónclave sale de él cardenal. Así, despues de varios escritorios en que Colonna obtuvo siempre el mayor número de votos sin llegar á los tres terceras partes, por fin, el 6 de Marzo de 1447 salió electo Tomás de Sarsane, que habia sido monge cartujo y tomó el nombre de Nicolás V. Era de origen muy oscuro, y únicamente á su mérito debia su engrandecimiento. El Papa Eugenio, que conocia las virtudes y habilidad de Sarsane en las ciencias, le hizo obispo de Bolonia y le nombró legado en Alemania, donde consiguió el capelo de cardenal por el feliz término de sus negociaciones. Poscia en especial la prudencia y benignidad que pedian las circunstancias; pero hubo que forzar su modestia para hacerle aceptar el pontificado. Una de las primeras diligencias del nuevo Papa, fué trabajar formalmente en la extincion del cisma. En una dieta tenida por Julio de este mismo año de 1447, publicaron el emperador Federico y los príncipes alemanes los convenios ajustados con el Papa Eugenio, y en consecuencia, ordenaron reconocer á Nicolás V como único Papa legítimo, prohibiendo reci-

bir en adelante ninguna acta emanada de la asamblea de Basilea, ó someterse á la obediencia de Félix. Mas la obligacion de convocar un nuevo concilio dejaba en pié las semillas de division, y era de temer que comenzasen de nuevo las disputas relativas á la superioridad de los concilios generales. Por esta causa el rey Carlos VII de Francia, tuvo cuidado de apartar la peticion de un concilio en un proyecto de avenimiento que se extendió en Tours á fines del año 1446, y propuso simplemente revocar las censuras fulminadas respectivamente por ambas partes, dar á Félix el lugar mas elevado en la Iglesia despues del sumo Pontífice, y conservar á sus partidarios las dignidades y beneficios. Este plan se llevó primero á Basilea y luego á Roma, donde llegó cuando ya habia muerto Eugenio IV.

Entre tanto, se apresuró el rey á reconocer al Papa Nicolás, y le aseguró que en Francia continuaban practicándose diligencias para restablecer la unidad católica. En efecto, hizo que se aprobaran sus proposiciones en un congreso de Bourges, al que concurrieron embajadores de Alemania á Inglaterra con el duque de Saboya; y como se insistia siempre en la peticion de un nuevo concilio y en la superioridad atribuida á los generales por los decretos de Constanza, prometió el monarca no omitir medio para que el Papa Nicolás reconociese la autoridad de dichos decretos y convocase próximamente un concilio en una ciudad del reino: en seguida se trató de hacer que Félix y los de Basilea aceptaran este proyecto.

Para este fin, se tuvieron conferencias en Leon por Julio de 1447 con algunos agentes del conciliábulo, entre quienes estaba el cardenal de Arlés. Su principal objeto era alcanzar, ante todas cosas, la renuncia de Félix, y para negociar con mas esperanza de buen éxito, pasaron los plenipotenciarios franceses á Ginebra, donde se hallaba entonces el anti-papa. Este consintió en renunciar el pontificado; pero con la condicion de obtener por la autoridad del concilio, y no por la gracia del Papa, el titulo de legado apostólico, y las otras mercedes que pedia para sí y sus partidarios. Nicolás, á fin de intimidarle y reducirle á una sumision sin condicion ni reserva, expidió en el mes de Diciembre una bula, por la que abandonaba todos los Estados de la casa de Saboya al rey Carlos VII; pero al mismo tiempo publicó otra que dejaba á este monarca dueño absoluto del acomodamiento, y dió al arzobispo de Aix, su legado en Francia, facultad de absolver de toda pena y censura á los partidarios de Félix, y de prometer á éste la dignidad de cardenal con el titulo de legado en todos sus dominios, y la conservacion de todos los beneficios.

Mas de un año duraron las negociaciones, y en este tiempo envió el Papa al cardenal de Carvajal con la calidad de legado á Alemania para que cimentase el restablecimiento de la unidad, y satisficiera á las quejas de los alemanes sobre diversos puntos, particular-

mente sobre la colacion de los beneficios en la curia romana. A este propósito hubo varias conferencias entre el legado y los príncipes, y despues se hizo un reglamento conocido con el nombre de concordato germánico, que confirmó el Papa Nicolás por bula de 1.º de Abril de 1448. Este concordato contiene, entre otras cosas, que el Papa conservaria el derecho de nombrar para los beneficios que vacasen en la curia romana, ó cuando fuese anulada la eleccion por un juicio de la Santa Sede: que no concederia mas provisiones ni expectativas; que se restablecerian las elecciones canónicas en cuanto á los obispados y abadías; pero que deberían someterse á la aprobacion del Papa; que nombraria para las canongías que vacasen en seis meses del año, alternativamente con los ordinarios y en todo tiempo para las primeras dignidades de las iglesias catedrales y colegiales; y por último, que se pagarian las anatas segun una tarifa determinada (1).

El rey de Inglaterra intervino, aunque en vano, para que se aceptasen en Roma las condiciones que ponía Félix antes de renunciar el pontificado. Por otra parte, Carlos VII envió al Papa una embajada magnífica compuesta de muchos señores y prelados para negociar un avenimiento; y Nicolás lleno de confianza en las religiosas disposiciones de aquel príncipe, dijo públicamente á los embajadores que estaba pronto á hacer todas las concesiones, salvo la honra de Dios y de la Iglesia; despues concertó en secreto con ellos los artículos del tratado. Los embajadores fueron á buscar á Félix á Lausana, á donde se habia retirado con su conciliábulo, compelido por el emperador Federico y los magistrados de Basilea. Mas antes de determinar nada, quiso saber los resultados de una embajada que habia enviado al rey Carlos VII. Esto no varió en nada su plan, y su respuesta fué que el anti-papa debía renunciar lisa y llanamente el pontificado, mediante lo cual anularia el Papa por medio de bulas, todos los procedimientos seguidos contra él y sus partidarios, y los mantendria en la posesion de sus beneficios y dignidades. Félix vaciló al principio, deteniéndole la desconfianza que procuraron infundirle algunos; pero al cabo cedió á las instancias de su hijo y á los consejos del monarca francés, y despues de publicar tres bulas para revocar por su parte las censuras lanzadas con ocasion del cisma y confirmar por su pretendida autoridad las provisiones de beneficios y otros actos ejecutados por el Papa Eugenio posteriormente á su deposicion, hizo renuncia lisa y llana en 14 de Abril de 1459. Esta nueva fué recibida con trasportes de júbilo en todo el orbe cristiano, y muy especialmente en Roma; donde el Papa Nicolás mandó celebrarla con solemne accion de gracias á Dios. Luego escribió al rey de Francia, mostrándole su gra-

(1) S. Ant. Chron.—Eu. Sylv. Hist. Europ.—Naucler. Chron.—Platin.—Rainald.